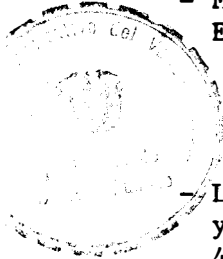


104

S U M A R I O

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCION.	3
 CAPITULO 1°:	
LOS DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES EN LA CONSTITUCION DE 1978.	7
- I. Las ideas de libertad e igualdad	7
- II. El Título I: los derechos y deberes fundamentales.	9
 CAPITULO 2°:	
LAS GARANTIAS DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS FUNDA- MENTALES.	13
- Introducción	13
- Garantías generales	13
- Garantías jurisdiccionales	17
- Mecanismos especiales de garantía:	
El Recurso de Amparo y el Defensor del Pueblo.	23
I. El Recurso de Amparo (La LOTC de 3/X/1979)	24
II. El Defensor del Pueblo. (La LODP de 6/IV/1981)	34
- La protección internacional de los derechos y libertades. (El Convenio de Roma de 4/XI/1950)	63
 CAPITULO 3°:	
LA SUSPENSION DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES	67
- I. La suspensión general.	67
- II. Los estados de alarma, excepción y sitio. (La Ley orgánica reguladora de I/VI/1981).	69
- III. La suspensión individual. (La Ley orgánica de 1/XII/80)	89
- IV. El Real Decrero-Ley 3/1979, de 26 de enero, sobre protección de la seguridad ciudadana.	96



#00212-

CAPITULO 4º:

LA LEY ORGANICA 2/1981, DE 4 de mayo, que modifica y adiciona determinados artículos del Código Penal y el de Justicia Militar. (La Ley de DEFENSA DE LA CONSTITUCION). 99

NOTAS 111

BIBLIOGRAFIA 127

APENDICE 137

- LEY 62/1978, de 26 de diciembre, de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona 139
- REAL DECRETO-LEY 3/1979, de 26 de enero sobre protección de la seguridad ciudadana . . . 144
- LEY ORGANICA 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, (Título III) 147
- INSTRUMENTO de Ratificación del Convenio para la protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales hecho en Roma el 4 de noviembre de 1950. (4/X/1979) . . . 151
- LEY ORGANICA II/1980, de 1 de diciembre sobre los supuestos previstos en el artículo 55,2 de la Constitución 167
- LEY ORGANICA 2/1981, de 4 de mayo, que modifica y adiciona determinados artículos del Código Penal y el de Justicia Militar. . . . 170
- LEY ORGANICA 3/1981, de 6 de abril del Defensor del Pueblo. 174
- LEY ORGANICA 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio. 183